



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(27 de Mayo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **374** del **2020**

CODIGO DEL PREDIO: 010200490043000

CONTRIBUYENTES, AMAYA RODRIGUEZ JOSEFINA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **33448626**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 7 8 161**

RECURSOS: Contra la resolución **2020_374** del **2020**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 10 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX. 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 19 / 11 / 2020 16 : 1
Fecha Prog. Entrega: 20 / 11 / 2020



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

GUIA No. 2058529314

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSQ-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P. CREDITO	
		NORMAL	M.T. TERRESTRE	
	K 7 8 161			
	Nombre: AMAYA RODRIGUEZ JOSEFINA		D.I./NIT:	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	2	3			
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/	_____
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/	_____
—	—	—	No reside					_____
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/	_____
—	—	—	Dirección errada					_____
—	—	—	Otro (indicar cual)					_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2058529314



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,400.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreffete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

Observaciones en la entrega:



DG-6-CL-DM-F-68 V.4



MACRO
PRC



No. 20201700066591
Fecha Radicado: 09-NOV-2020 02:2
Destino
Remitente: ADMINISTRADOR ORFEC
Anexos: Folios.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación predial uni.
----------------------------	--

No.	374	Fecha:	6 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	AMAYA RODRIGUEZ JOSEFINA		
NIT o CC:	33448626		
Predio Numero:	010200490043000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 7 8 161		
DIRECCION DE COBRO	K 7 8 161		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carterá"

Que, AMAYA RODRIGUEZ JOSEFINA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 33448626 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200490043000, ubicado en la Dirección K 7 8 161 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017	7	30,911,000	218,377	209,027	0	0	0	4,325	429,732
2018	7	31,335,000	222,555	144,937	0	0	0	4,457	372,260
2019	7	32,793,000	229,551	51,995	0	0	0	4,591	316,138
2020	8	35,457,000	212,922	8,005	0	0	0	4,258	228,185
TOTALES =>			882,715	411,965	0	0	0	17,631	1,341,315

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010/1	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

Página 2 Resolución No. 374 del 6 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
 Área de Impuestos

Proyectó: David B.
 Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Atención al Ciudadano

Este documento que conforma el presente estado de cuenta, debe ser presentado al interesado o representante, siendo de este último la responsabilidad de la veracidad de la información contenida en los documentos que conforman la guía.

No. **2050529314**

Tipo	# folios	# años
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a fines de varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos legales	_____	_____

Los campos no son obligatorios.

Sogamoso ¡Tarea de Todos!
 Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co
 "SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA S.A. NIT. 900.542.880-8 Principal: Bogotá, D.C.
 Colombia Avenida Calle 6 No. 10-100 Al Barrio
 www.servientrega.com 7 700 200 Fax: 7 700 340 ext 113045.

SECRETARIA DE HACIENDA

30 NOV 2020

Omayra Montaña

D.I./NIT: 891855130-3

168 Sog. SECRETARIA

Fecha: 26 / 11 / 2020 11:22

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2064174380

CODIGO SER: 0 /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	email:
País: COLOMBIA		

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Desconocido	1	/	/	/
		Rehusado	2	/	/	/
		No reside				
		No reclamado	3	/	/	/
		Dirección errada				
		Otro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2064174380



FECHA Y HORA DE ENTREGA

11-01-2020 11:00 AM

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES PZ: 1	
		SOGAMOSO	
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130
 País: COLOMBIA Cód. Postal:
 email:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Dice Contener: 2058529314

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:




DG-6-CL-IDM-F-58 V2

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Observaciones en la entrega:



Manual de Transporte - Versión No. 808 de Marzo 5 2001 - NIT: 900.542.880-8 - Versión No. 776 de Sept. 2010

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1563497					
Información Envío							
No. de Guía Envío 2058529314		Fecha de Envío 19		11		2020	
Remitente	Ciudad TUNJA	Departamento BOYACA					
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono 7702040			
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO	Departamento BOYACA					
	Nombre AMAYA RODRIGUEZ JOSEFINA K 7 8 161						
	Dirección K 7 8 161			Teléfono 7702040			
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
		19		11		2020	
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia			
Firma: RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		Día 26	Mes 11	Año 2020	HH 14 MM 22		2064174380
Número de Guía Logística de Reversa							
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2